
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 19-2024

Sesión extraordinaria del Tribunal de Elecciones Internas del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, ubicado en avenida 4, calle 42, celebrada el lunes 09 de setiembre de 2024. Modalidad virtual, a las 19:00 horas.

Capítulo 1: Comprobación de quórum:

Miembros presentes: Guadalupe María González Alvarado, colegiada 1982, Carlos Jiménez Guillén, colegiado 113, Betsy Rojas Zúñiga, colegiada 1827, Cecilia Soto Solano, colegiada 380.

Miembros ausentes con justificación: Patricia González Villalobos, colegiada 451; Vivian Rodríguez Araya, (suplente) colegiada 4817, Fernando Fernández González (suplente) colegiado 267.

Funcionaria asistente COLPER: Marilyn Vargas Cerdas

Capítulo 2: Aprobación de la agenda

Se aprueba la agenda de la sesión extraordinaria n.º19 con los siguientes puntos a tratar:

1. Comprobación de quórum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Aprobación de actas 16-17.
4. Campaña Comunicación de Elecciones
5. Cronograma de Actividades
6. Temas varios

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME TEI-01-19-24

Se acuerda aprobar la agenda de la sesión TEI n.º 19 presentada.

Capítulo 3: Aprobación de actas 16-17

Se realizan comentarios varios en relación al criterio de las Ausencias justificadas: Se cuestiona la legitimidad de considerar como "justificadas" las ausencias de algunos miembros de la Junta Directiva, específicamente el tribuno suplente Fernando Fernández y la tribuna Vivian Rodríguez.

En el caso de Fernando Fernández, se expresa preocupación por el hecho de que no ha asistido a ninguna sesión y no se ha recibido una notificación oficial que justifique

formalmente sus ausencias. Se sugiere solicitar una explicación o disculpa formal de parte de don Fernando Fernández, dado que, hasta el momento, su ausencia ha sido registrada como "justificada" sin evidencia que respalde dicha justificación.

En cuanto a la tribuna Vivian Rodríguez, si bien mencionó en un grupo de WhatsApp que no podría asistir a una sesión, no ha enviado justificaciones formales posteriores para sus otras ausencias.

Se mociona que se aclaren los criterios para justificar ausencias y que se revise la mención de hechos importantes, como la incorporación de nuevos miembros, para que no queden fuera del registro oficial de las actas.

Y si a nivel de la normativa tienen la obligatoriedad de asistir o no a las sesiones.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME TEI-02-19-24

Se acuerda remitir a la Asesoría Legal una consulta sobre la obligatoriedad de los miembros suplentes del Tribunal de asistir a las sesiones. En caso de que no exista dicha obligación, se solicita aclarar si los miembros suplentes deben justificar sus ausencias. Asimismo, se requiere orientación sobre cómo deben consignarse en las actas las ausencias de los suplentes cuando no se presenten justificaciones formales.

Posteriormente se mociona la aprobación de las actas 16 y 17.

ACUERDO MARORITARIO Y EN FIRME TEI-03-19-24

Se acuerda aprobar las actas n.º 16 y n.º 17.

La Tribuna Cecilia Soto se abstiene de votar, dado que no participó en las sesiones correspondientes.

Capítulo 4: Campaña Comunicación de Elecciones

Se reciben las recomendaciones de la Tribuna Betsy Rojas:

1. Producir todo el material con miembros activos del TEI.
2. Eliminar los webinar.
3. Grabar mensajes cortos con miembros del TEI para publicar uno por semana.
4. Publicar cada dos días algo que tenga que ver con elecciones. Para provechar el corto espacio que hay.
5. Comunicar activamente la apertura a las elecciones. (Video de la presidenta del TEI)
6. Vocerías Tribunas Patricia González y Guadalupe González.

La Tribuna Guadalupe González manifiesta la conveniencia de contar con todo el material del Tribunal que debe costar en los archivos de COLPER.

ACUERDO MARORITARIO Y EN FIRME TEI-03-19-24

Se acuerda convocar por medio de la Tribuna Betsy Rojas una reunión con el área de proyección para analizar las próximas publicaciones por parte del Tribunal.

Capítulo 5: Cronograma de Actividades

Sobre el cronograma de actividades se realizan propuestas sobre los siguientes temas:

- Se mencionan varias actividades relacionadas con el proceso electoral, como la campaña de sensibilización del voto electrónico (artículo 28), la inscripción de postulaciones (prevista para el 16 de septiembre), y la publicación de los requisitos necesarios.
- Esta semana se debe trabajar intensamente para cumplir con los plazos. Se mencionó la importancia de no aplazar más la inscripción.
- Se considera elevar la consulta a la Junta Directiva sobre los requisitos y detalles de inscripción de postulantes, además de las fechas previstas para las inscripciones y el desarrollo de las campañas electorales.
- Se mencionó que el primer simulacro se realizaría el 25 de septiembre, y un segundo simulacro está planeado para finales de octubre.
- Hubo discusión sobre las fechas para coordinar con las empresas proveedoras de la plataforma.
- Se sugirió que los miembros y suplentes del tribunal se involucren en varias áreas clave, como la propaganda, la coordinación con el TEI, y la participación de los partidos.
- Se propuso delegar responsabilidades en función de cada área específica.
- Se discutió la contratación de asistentes electorales con habilidades tecnológicas para ayudar en un *call center* el día de las elecciones.
- No se ha decidido si estos asistentes serán remunerados o si su participación será ad honorem.

Se propone que basado en una aproximación de las fechas establecidas en el cronograma y con el objetivo de tener mayor claridad en el seguimiento de las actividades. Se vayan asignando responsables para cada tarea, y con base en ello, cada grupo definirá sus indicadores de cumplimiento. Estos indicadores servirán para llevar un control detallado del avance de las tareas. Asimismo, se establecerá un cuadro de seguimiento semanal para monitorear el progreso, identificar lo que ya se ha completado, y abordar posibles inconvenientes.

Adicionalmente se mociona consultar a la Dirección Ejecutiva la disponibilidad presupuestaria.

ACUERDO UNANIME Y EN FIRME TEI-04-19-24

Se acuerda someter a consulta de la Dirección Administrativa la situación presupuestaria actual, con el fin de determinar los recursos disponibles para el proceso electoral

Se realiza a los presentes un recordatorio de la reunión el próximo lunes 16 de setiembre con el proveedor de voto electrónico.

ACUERDO UNANIME Y EN FIRME TEI-05-19-24

Se acuerda reunirse de manera presencial el próximo lunes 16 de setiembre con el proveedor de voto electrónico en las instalaciones de COLPER.

Capítulo 6: Varios

Se discute la necesidad de que el Reglamento Electoral, ya aprobado por la Asamblea con las modificaciones correspondientes, sea publicado en la página del Colegio. Se indica que el formato actual es una presentación comparativa de los artículos, pero que es necesario contar con la versión final del reglamento en formato Word o PDF para su divulgación.

Se aclara que la Secretaría de la Junta Directiva tiene las mociones aprobadas, y que será esta instancia la encargada de introducir las modificaciones al reglamento. Se acuerda que la tribuna Guadalupe González coordinará con la Secretaría la divulgación del reglamento final en la página web del Colegio y redes sociales.

Posteriormente la Tribuna Betsy Rojas informa que estará ausente la próxima semana por asuntos de agenda laboral.

Al ser las veintiún horas finaliza la sesión.

Carlos Jiménez
Vicepresidente

Guadalupe María González Alvarado
Secretaria